

Balance Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos

NIF: G41858283

Entidad: A.M.D.R.I. DE LA SERRANIA SUROESTE SEVILLANA

EUROS

ACTIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		402.746,77	570.384,13
I. Inmovilizado Intangible	5	1.230,80	1.230,80
II. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	4.070,23	2.505,94
IV. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones entidades grupo y asociadas a largo plazo	6	397.372,27	566.573,92
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	73,47	73,47
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		770.422,54	806.185,15
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	617.881,72	494.084,86
IV. Inversiones entidades grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	79.602,86	77.176,88
VI. Periodificaciones a corto plazo	9	860,33	797,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	72.077,63	234.126,40
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.173.169,31	1.376.569,28

Balance Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos

NIF: G41858283

Entidad: A.M.D.R.I. DE LA SERRANIA SUROESTE SEVILLANA

EUROS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		68.400,69	59.225,51
A-1) Fondos propios	11	64.330,46	56.719,57
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	6.977,11	6.707,11
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	7.347,11	7.067,11
2. Dot.fundacional no exig./Fondo social	11	-370,00	-360,00
II. Reservas	11	50.216,29	28.881,97
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	-11.992,03
IV. Excedente del ejercicio	3, 11 y 12	7.137,06	33.122,52
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	4.070,23	2.505,94
B) PASIVO NO CORRIENTE		397.372,27	566.573,92
I. Provisiones a L/P		0,00	0,00
II. Deudas a L/P	10	397.372,27	566.573,92
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financ		0,00	0,00
3. Otras deudas a L/P	10	397.372,27	566.573,92
III. Deudas entidades grupo y asociadas a	10	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	0,00	0,00
V. Periodificaciones a L/P	10	0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes	10	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		707.396,35	750.769,85
I. Provisiones a C/P	10	0,00	0,00
II. Deudas a C/P	10	682.114,56	738.369,41
1. Deudas con entidades de crédito	10	239.331,43	274.952,68
2. Acreedores por arrendamiento financ		0,00	0,00
3. Otras deudas a C/P	10	442.783,13	463.416,73
III. Deudas con entidades grupo y asocia.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios – Acreedores	10	0,00	0,00
V. Acreedores ciales. y otras cuentas a p	10	25.281,79	12.400,44
1. Proveedores	10	0,00	164,56
2. Otros acreedores	10	25.281,79	12.235,88
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.173.169,31	1.376.569,28

Marchena, 30 de marzo de 2020

Fdo.: Manuel Gil Ortiz
Presidente

Fdo.: Isabel M^a. Hidalgo Guerra
Tesorera

Fdo.: José A. Gallo Gutiérrez
Secretario

Cuenta Resultados Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos

NIF: G41858283

Entidad: A.M.D.R.I. DE LA SERRANIA SUROESTE SEVILLANA

EUROS

CUENTA DE RESULTADOS	Notas Memoria	2019	2018
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	3.1, 13 y 14	230.568,46	221.469,09
a) Cuotas de asociados y afiliados		40.800,00	41.160,45
d) Subv., donac. y legados imputados al excedente ejercicio		189.768,46	180.308,64
3. Gastos por ayudas y otros		-11.319,72	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	2.3, 3, 10.2.C) IV y 21	-11.319,72	0,00
8. Gastos de personal	3.1 y 13	-154.161,89	-147.214,73
9. Otros gastos de la actividad	3.1 y 13	-51.801,88	-34.129,17
10. Amortización del inmovilizado	3.1 y 5	-838,48	-441,32
11. Subv., don. y legados capital trasp. al exced. del ejerc.	3.1 y 14	838,48	441,32
15. Otros resultados	3.1	0,00	-7,82
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)		13.284,97	40.117,37
16. Ingresos financieros	3.1	0,00	0,00
17. Gastos financieros	3.1	-6.147,91	-6.994,85
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (16 al 18)		-6.147,91	-6.994,85
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.137,06	33.122,52
19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		7.137,06	33.122,52
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas	14	186.192,40	183.255,90
B.1) Variación de Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto (1 al 4)		186.192,40	183.255,90
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	-184.628,11	-180.749,96
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1 al 4)		-184.628,11	-180.749,96
D) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (B.1+C.1)		1.564,29	2.505,94
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	11 y 14	270,00	-282,50
H) Otras variaciones	11 y 14	203,83	-4.080,60
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		9.175,18	31.265,36

Marchena, 30 de marzo de 2020

Fdo.: Manuel Gil Ortiz
Presidente

Fdo.: Isabel M^a. Hidalgo Guerra
Tesorera

Fdo.: José A. Gallo Gutiérrez
Secretario

**MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN
FINES LUCRATIVOS**

Entidad: A.M.D.R.I. SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA

N.I.F.: G41858283

Ejercicio: 2019

MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
Entidad: A.M.D.R.I. DE LA SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA Ejercicio: 2019
N.I.F.: G41858283

1. Actividad de la entidad

1.1. Identificación y ámbito territorial de actuación

Los datos de la entidad sin fines lucrativos objeto de esta memoria son:

Razón social: Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana
Nombre Abreviado: AMDRI Serranía Suroeste Sevillana
NIF: G41858283
Inscripción Registro: Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla nº. 6.288 Sección Primera
Domicilio social: C/. Carrera, 1
Municipio: Marchena
Código Postal: 41620
Provincia: Sevilla
Teléfono: 955 847 064
Fax: 954 843 519
E-mail: serrania@serraniasuroeste.org
Web: www.serraniasuroeste.org

La Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana, conocida también como AMDRI Serranía Suroeste Sevillana o GDR Serranía Suroeste Sevillana, se constituyó en Marchena como entidad privada sin ánimo de lucro el día 11 de Octubre de 1.996. Está regida por sus propios Estatutos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía, al ejercer sus actividades principales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como todas las demás disposiciones legales que le sean aplicables.

La entidad desarrolla sus actividades dentro de los términos municipales, según orden alfabético, de Arahal, Coripe, La Puebla de Cazalla, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas y Pruna.

La Asociación tiene su sede administrativa y social en la localidad de Marchena, en la calle Carrera, nº 1. El edificio donde realiza sus actividades fue cedido a tal fin por el Ayuntamiento de Marchena por un plazo indefinido, en tanto en cuanto la Asociación ejerciera sus actividades y funciones como Grupo de Desarrollo Rural, según consta en el Convenio firmado con el Ilustre Ayuntamiento de Marchena de fecha 28 de marzo de 2003.

Este edificio no está activado en el balance, pese a la definición de activo dada por la normativa contable aplicable a las entidades sin fines lucrativos. Las razones para su no activación son las siguientes:

- El edificio es de dominio público y la propiedad pertenece al Ayuntamiento de Marchena.
- Se tiene el derecho al uso, pero no el control económico del activo.
- El valor razonable del mismo no puede determinarse de forma fiable al ser un edificio catalogado del patrimonio histórico de Marchena. La Asociación desconoce ese valor y en el Convenio no se especifica ningún tipo de valoración inicial.
- Los gastos de rehabilitación y acondicionamiento del edificio e instalaciones necesarias descritos en el Convenio fueron realizados por la Asociación y financiados mediante una subvención pública del programa Leader + de Andalucía. La subvención pública, los gastos de acondicionamiento y las imputaciones al excedente del ejercicio como ingresos fueron contabilizados e imputados convenientemente al Programa Leader + cuyo cierre en el año 2009 se produjo antes de la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad adaptado a las Pequeñas Entidades sin Fines Lucrativos.

1.2. Fines Sociales

Su objetivo principal es el desarrollo local y rural de su ámbito territorial, constituyéndose al efecto en un Grupo de Desarrollo Rural reconocido oficialmente por Resolución de 26 de abril de 2017 (BOJA n.º. 82, de 3 de

Marchena, 31 de marzo de 2020

Fdo.: Manuel del Ortiz
Presidente

Fdo.: José A. Gallo Gutiérrez
Secretario

Fdo.: Isabel M.ª Hidalgo Guerra
Tesorera

